

Bogotá D.C; 6 julio 2026

Doctor.

BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES

Subgerente de Servicios de Salud

Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente

Calle 9 No. 39-46

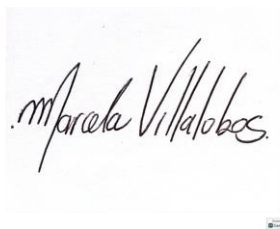
REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NÚMERO 159-2026

Respetado Doctor **BETHA LUCIA MORA QUIÑONES**, reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado de forma bilateral la orden de prestación de servicio No. 159-2026 cuyo objetivo es Prestar servicios a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de ginecología y obstetricia dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional, de acuerdo al requerimiento institucional. a partir del 26 de junio del 2026.

La anterior solicitud se hace debido a motivos personales.

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente.

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, reading "Diana Marcela Villalobos". The signature is written in a cursive style with a large initial 'D'.

VILLALOBOS RODRIGUEZ DIANA MARCELA

Contratista

CC: 1026573397

Cel: 311 8507132

AMPARO RAMIREZ CORREDOR

Supervisor



Solicitud de no continuidad del contrato N.º 159-2025

Desde AMPARO LEONOR RAMIREZ <referenteginecobstetricia@subredsuroccidente.gov.co>

Fecha Lun 6/07/2026 1:00 PM

Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>

CC Rafael David Rojas Serrano <directorhospitalizacion@subredsuroccidente.gov.co>

 3 archivos adjuntos (617 KB)

TERMINACION_CONTRATO_VILLALOBOS (1).pdf; Informe Final de Supervisión OPS Dra. Villalobos..pdf; Informe Liberación de Saldos OPS Villalobos..pdf;

Buenos días.

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de no continuidad del contrato **N.º 159-2026**, me permito adjuntar la documentación requerida para el trámite correspondiente:

- Informe Final de Supervisión.
- Informe de Liberación de Saldos.
- carta terminación de contrato

Agradezco su atención y quedo atenta a cualquier observación o información adicional que se requiera.

Cordialmente,



AMPARO RAMIREZ CORREDOR
Referente Técnico
Servicio de Ginecología y Obstetricia
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57)